



“LA REFORMA DEL BAREMO”

Con el patrocinio de



FUNDACIÓN **MAPFRE**

Fecha: 10 de febrero de 2011

Lugar: Salón de actos de la Fundación Mapfre, Pº Recoletos nº 23. Madrid.

Sagasta, 18 - 3º Izqda. 28004 MADRID

Tlfs. (91) 594 30 88 - Fax (91) 594 33 53 - E-mail: seaida@seaida.com

Inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones, protocolo núm. 5234. C.I.F.: G 79807749

PROGRAMA

9:00 h: PRESENTACIÓN

- **D^a. Mirenchu del Valle Schaan**, Secretaria General de Unespa.
- **D. Rafael Illescas Ortiz**, Presidente de SEAIDA y Catedrático de Derecho Mercantil en la Universidad Carlos III de Madrid.

9:30 a 11:30 h: PRIMERA MESA REDONDA: ASPECTOS RELEVANTES DEL SISTEMA

Contenido: Puntos principales del sistema vigente: sistema legal y tasado de indemnización. Ventajas y desventajas. Necesidad de revisión de las reglas generales y específicas de valoración, de los factores correctores y de las secuelas.

1. La posición de la magistratura y fiscalía

- **D. Juan Antonio Xiol Ríos**, Presidente de la Sala Primera del Tribunal Supremo
- **D. José Manuel Maza Martín**, Magistrado de la Sala Segunda del Tribunal Supremo.
- **D^a. Elena Agüero Ramón-Llin**, Fiscal adscrita al Fiscal de Sala coordinador de Seguridad vial.

2. La posición de la doctrina científica

- **Doña María José Morillas Jarillo**, Catedrática de Derecho Mercantil de la Universidad Carlos III de Madrid.

3. La posición del sector asegurador

- **D. Cándido Hernández Martín**, Mutua Pelayo.

11:30 a 12:00h. Café

12:00- 14:00h: SEGUNDA MESA REDONDA: FALLECIMIENTO

Contenido: Indemnización básica, reglas específicas, contenido económico de la Tablas. Factores de corrección por fallecimiento: reglas específicas (pérdida de ingresos futuros: cálculo de la cuantía, cómputo de ingresos anuales, coeficiente multiplicador, fórmula de interpolación lineal, discapacidad psíquica o física, perjudicados y víctimas únicos, revisión del resto de factores correctores)

1. La posición de la magistratura

- **D. Jesús Fernández Entralgo**, Magistrado de la Audiencia Provincial de Huelva.

2. La posición de la doctrina

- **D. Mariano Medina Crespo**, Abogado

3. La posición del sector asegurador

- **D. Luis Bermúdez**, Director de Servicios jurídicos, Mutua Madrileña.

15:30 – 18:00h: TERCERA MESA REDONDA: INDEMNIZACIÓN POR SECUELAS Y POR INCAPACIDAD TEMPORAL

Contenido: Indemnizaciones por secuelas (Tablas III y VI) indemnizaciones básicas, clasificación de las secuelas y sistema de puntuación, concurrencia de secuelas, menoscabo preexistente o ajeno al accidente, contenido económico de las tablas.

Factores de corrección por secuelas(Tabla IV): reglas específicas: (pérdida de ingresos futuros: cálculo de la cuantía, cómputo de ingresos anuales, coeficiente multiplicador, fórmula de interpolación lineal, necesidad de ayuda de tercera persona, adecuación de vivienda y de vehículo, discapacidades permanentes, daños morales complementarios, perjuicios morales de familiares, revisión del resto de factores correctores)

- Indemnizaciones básicas y factores de corrección por incapacidad temporal (Tablas Va y Vb)V

1. La posición de la magistratura

- **D. Ángel Illescas Rus**, Magistrado de la Audiencia Provincial de Madrid.

2. La posición de la doctrina

- **D. Abel B. Veiga Copo**, Profesor agregado de Derecho Mercantil en ICADE.

3.- Posición del sector asegurador

- **Carlos Nagore Archilla**, Subdirector Asesoría Jurídica Consultiva MAPFRE FAMILIAR.
- **D. José Antonio Badillo Arias**, Jefe de Sinistros del Consorcio de Compensación de Seguros.

18:00 -19:30h: CUARTA MESA REDONDA: MODIFICACIONES NECESARIAS EN LA TABLA VI DESDE LA PERSPECTIVA MÉDICA

- **Doctor Javier Alonso Santos**, Jefe de los Servicios Médicos de Mapfre.
- **Doctor César Borobia Fernández**, Profesor Titular en la Universidad Complutense de Madrid.
- **Doctora Presentación González Jiménez**, Médico Perito de Seguros.

19:30h: CLAUSURA

- **D^a Pilar González de Frutos**, Presidenta de UNESPA.
- **D. Filomeno Mira Candel**, Presidente del Instituto de Seguros de la Fundación Mapfre.

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

El Congreso tendrá lugar en el **SALÓN DE ACTOS DE LA FUNDACIÓN MAPFRE**,
Paseo de Recoletos 23, 28004 Madrid.

Dirección: Joaquín Alarcón Fidalgo.

Secretaría: SEAIDA, C/ Sagasta 18, 3º Izq.
28004 Madrid.
Tlf: 91 594 30 88
Fax: 91 594 31 50
seaida@seaida.com

Derechos de Inscripción:

150€ para asociados de AIDA
250€ para no asociados

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

D/Dª
ENTIDAD.....
ConNIF/CIF
Calle/Pza/Av nº
C.P. Población..... Provincia.....
Nº TLF Nº Fax
Email.....

MIEMBRO DE SEAIDA ☐ SI ☐ NO

Desea inscribirse en la JORNADA "LA REFORMA DEL BAREMO", a cuyo efecto solicita reserva de plaza remitiendo:

_____ Cheque nominativo a SEAIDA

_____ Copia de justificante de transferencia bancaria a Barclays Bank, (Sagasta 11, Madrid)

C/C 0065-0086-35-0001021762

PRECIOS:

150 € socios de SEAIDA

250 € No socios de SEAIDA

Sagasta, 18 - 3º Izqda. 28004 MADRID

Tlfs. (91) 594 30 88 - Fax (91) 594 33 53 - E-mail: seaida@seaida.com

Inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones, protocolo núm. 5234. C.I.F.: G 79807749